

MERCADO ARGENTINO

DE VALORES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo establecido por el Estatuto Social, y por las Leyes N° 26.831 y N° 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A., que se celebrará el día 25 de Octubre de 2018, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de Asamblea Ordinaria, a realizarse en el Salón Mercurio de la Bolsa de Comercio de Rosario, sito en calle Corrientes 796 de la Ciudad de Rosario, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos señores accionistas, para que juntamente con el señor Presidente confeccionen, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea y actúen como escrutadores en el tratamiento de los puntos 7 y 8 del presente Orden del Día.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Anexos A, B, C, D, E, G y H, Inventario, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe de los Auditores y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 91, comprendido entre el 1ro. de Julio de 2017 y el 30 de Junio de 2018.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia y de su remuneración.

4) Consideración de la Propuesta de Distribución de Resultados al 30 de Junio de 2018 elaborada por el Directorio, contenida en la Memoria.

Ganancia del Ejercicio \$ 189.550.542

A distribuir como sigue:

- a Reserva Legal -.-

-al Fondo de Garantía Ley N° 26.831 \$ 189.550.542

5) Indemnidad de los Sres. Directores y Miembros de la Consejo de Vigilancia.

6) Modificación del artículo 2 del Estatuto Social MAV "Duración" - Transcripción del Texto Ordenado.

7) Elección de ocho Directores Titulares y tres suplentes por el término de dos años.

8) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, con mandato por un año, para integrar el Consejo de Vigilancia de la Institución.

9) Designación del Contador Público Nacional (uno titular y otro suplente), que certificará el Balance General del próximo Ejercicio y su remuneración.

EL DIRECTORIO

NOTAS

a) Para la consideración del punto 6, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

b) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto por el Estatuto Social y lo prescripto por el artículo 243 y 244 de la Ley General de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.

c) Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550, los señores accionistas titulares de acciones escriturales, para

poder asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación al Mercado Argentino de Valores, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas. Se recuerda asimismo, lo dispuesto por el artículo 47 del Estatuto Social en trámite de aprobación por CNV:

ARTÍCULO 47 - Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, siendo suficiente el otorgamiento de mandato en instrumento privado, firmado en presencia del Presidente del Directorio o de quien haga sus veces, o con la firma certificada en la forma autorizada por el art. 238 de la Ley Nº 19.550. Cuando el accionista sea una sociedad constituida en el extranjero bajo cualquier forma o modalidad, para poder votar en la asamblea deberá informar al momento de la inscripción en el Libro Registro de Accionistas de la emisora, los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera, así como también la cantidad de acciones con las que votará.

§ 350 368129 Set. 21 Set. 28

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB UNIÓN DEPORTIVA Y

CULTURAL

BERNARDO DE IRIGOYEN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EJERCICIO Nº 28

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB UNIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL" Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de octubre del 2018, (26/10/2018), a la hora 20 en el salón "RANCHO" del Club Unión Deportiva y Cultural, situado en calle Avenida Sarmiento Nº 111 de nuestra localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos demás Cuadros, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 28º Ejercicio Económico-Social cerrado el 31/08/2018.

3) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2018.

4) Aprobación del padrón societario vigente.

5) Dar tratamiento al valor de la Cuota Societaria.

6) Renovación total de los miembros titulares y suplente del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de la Mutual, por finalización de mandatos; incorporados el día 31/10/2014 por A.G.O. para un período de 4 años, según acta Nº 27. En un todo de acuerdo los Art.13,15,18 y 40 de nuestros Estatutos Sociales.

7) Autorizar a este nuevo Consejo Directivo y por el término que dure su mandato para que puedan comprar o vender Muebles e Inmuebles de la Asociación Mutual (art. 33 - 34 de los Estatutos Sociales).

BRUSSA, BIDELZO CARLOS

Presidente

CAMPANA, RICARDO JOSÉ

Secretario

SANATORIO REGIONAL S.A.

CASILDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los Sres. Accionistas de SANATORIO REGIONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2018, a las 10,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Bv. Lisandro de la Torre N° 2479 de Casilda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 2) Tratamiento y consideración del Balance General, Estado de situación patrimonial, memoria y cuadros anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.

EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley general de sociedades, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

ASOC. VECINAL FOMENTO

9 DE JULIO -

ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Fomento 9 de Julio convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria, para el Sábado 29 de Setiembre de 2018 a las 17 Horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación 2 asociados para firma del Acta - Apertura Presidencia - Designación Director Debate.
- 2) Lectura y Aprobación Memoria, Balance e informe Revisores Ejercicio 2017-2018.
- 3) Actividades Año 2017-2018.
- 4) Designación Junta Electoral - Renovación Parcial Comisión Directiva Año Par (art. 59) Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 1º, (mandato 2 años) - Vocales Suplentes (3) - Revisores de Cuentas (2) Titulares (1) Suplente -mandato 1 año - (art.

§ 45 368459 Set. 21

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA "26 DE AGOSTO" de LLAMBI CAMPBELL LIMITADA

LLAMBI CAMPBELL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Octubre de 2.018, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en caso de no reunirse quórum a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en calle calle Urquiza N° 338 de la Localidad de Llambi Campbell, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Informar del estado financiero, económico y productivo de la Cooperativa a todos los asociados;
- 2) En atención a la crítica situación financiera y económica por la cual atraviesa la Cooperativa, tratar y decidir las acciones a seguir, en especial posibilidad de presentarse en concurso preventivo o conformar un acuerdo preventivo extrajudicial en los términos de la ley 24.522 y modificatorias y/o cualquier otra alternativa que se considere viable en tal asamblea;
- 3) Autorizar el inicio de auditorías, investigaciones y posibles acciones penales y civiles a los responsables de la situación financiera actual de la Cooperativa;
- 4) Designar dos asociados para la suscripción del acta junto a presidente y secretario del Consejo de Administración - Art. 39.

SANTA FE, 14 de setiembre de 2018.-

HERNÁN A. COLOMBARA

Presidente

§ 45 368456 Set. 21

INSTITUTO TRAFICO F.G.B.M. ASOCIACIÓN MUTUALISTA FERROVIARIA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a los asociados a la Mutual a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2018 a las 10 horas, en la sede social sita en calle San Lorenzo N° 2243 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior.

2) Designación de dos asociados presentes para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente y Secretario.

3) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio socio-económico cerrado al 30 de Junio de 2018.

4) Consideración de la cuota social.

5) Designación de la Junta Electoral de corresponder.

6) Elección de tres Vocales titulares y dos Vocales suplentes de la Comisión Directiva y tres Fiscalizadores titulares y un Fiscalizador suplente de la Junta Fiscalizadora, por terminación de mandato.

7) Consideración de la retribución a miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.

AILÉN BOTTARO

Presidente

NIHUEL BOTTARO

Secretario

Estatuto Social.- Art. 35.- (Parte pertinente).-El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

§ 45 368330 Set. 21

SANATORIO LAPRIDA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de Sanatorio Laprida S.A. a la Asamblea a realizarse el día 11 de Octubre de 2018 a las 10 hs, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de fijada la primera, es decir a las 11 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sito en calle Laprida 1070, de la ciudad de Rosario.

ORDEN DEL DÍA

1) Autorización para ceder los derechos y acciones como Fideicomisario, en el Fideicomiso Sanatorio Laprida suscripto en fecha 23 de diciembre de 2009 y su prórroga de fecha 31 de Agosto de 2011.

Rosario, Septiembre de 2018.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a la reunión se acuerda a los accionistas el debido cumplimiento de las disposiciones del art. 238 de la ley de sociedades.

§ 225 368400 Set. 21 Set. 27

ASOCIACIÓN VECINAL

BARRIO SCHNEIDER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA ACTO ELECCIONARIO

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN VECINAL BARRIO SCHNEIDER, convoca a sus asociados a participar del Acto Eleccionario para renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de contralor, el que se llevará a cabo el día 7 de Octubre de 2018 en el horario de 9:00 a 12:00. Las listas de candidatos serán presentadas ante la Comisión Directiva el 02/10/2018 en el horario de 10:00 a 12:00.

La Asamblea General Ordinaria se celebrará el 14 de Octubre de 2018 a las 9:00 hs., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de 2 (dos) asociados para firmarla.
- 3) Lectura, tratamientos y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión revisora de Cuentas por el Ejercicio financiero finalizado el 30 de Junio de 2018.
- 4) Lectura y aprobación del Inventario por el ejercicio precitado.
- 5) Proclamación de las Autoridades Electas.

OSCAR VALLEJOS

Presidente

NOTA: Para poder participar de los Actos Institucionales, los asociados deberán estar al día con Tesorería al mes de Setiembre del corriente año. Para los que desee regularizar la cuota societaria la Comisión Directiva atenderá los días: 26, 27 y 28 de Setiembre en el horario de 9:00 a 12:00.

El padrón de asociados se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Setiembre en el horario de 9 a 12.

Todos los actos institucionales se llevarán a cabo en el domicilio de la sede social; Derqui 4095 de la ciudad de Santa Fe.

§ 83 368344 Set. 21

RED PYMES
ASOCIACIÓN CIVIL RED PyMES

RAFAELA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación Civil Red Pymes, de acuerdo a sus estatutos convoca a sus socios para el día 19 de Octubre de 2018, a las 08:30 hs. a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará en Calle Rivadavia 703 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de los Estados Contables de la Asociación Civil Red Pymes correspondientes al ejercicio económico número 15, cerrado el 31 de julio de 2018.
- 2) Estado de situación de la Filial Argentina dentro del Internacional Council for Small Business (ICSB).

- 3) Análisis de la realización de la 23ª Reunión Anual de la Red Pymes entre los días 26 a 28 de septiembre 2018.
- 4) Selección de la sede para la 24ª Reunión Anual 2018.
- 5) Renovación parcial de la comisión directiva de la Asociación Civil Red PyMEs por finalización de mandato según listado adjunto.
- 6) Designación de dos asociados para ratificar el acta de la reunión.

Rafaela, 5 de setiembre de 2018

NOTA: Art. 32 del Estatuto Social "Las asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voz y voto.

Nómina de Cargos a Renovar; Autoridades Comisión Directiva Asociación Civil Red PyMEs; Período 2018-2020.

Presidente: Ascúa Rubén 2016/2018; Vicepresidente 2º: D'Annunzio Claudia 2016/2018; Tesorero: Gatto Francisco 2016/2018; Vocales Titulares: Landriscini Graciela 2016/2018; Camprubi, Germán 2016/2018; Vigier Hernán 2016/2018; Horta Roberto 2016/2018; Vocales Suplentes: Kataishi Rodrigo 2016/2018; Barletta Florencia 2016/2018; Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Dichiara Raúl 2016/2018; Miembros Suplentes:

Robert Verónica 2016/2018.

§ 325 368439 Set. 21 Set. 25

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO PILAR

ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Pilar, convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 24 de octubre de 2018 a las 19.30 en la Biblioteca Popular de Pilar, sita en calle Lehmann 1201 de la localidad de Pilar (Santa Fe), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y estado de recursos y gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Modificación del valor de la cuota social (Art. 19, inciso k) del estatuto social).
- 5) Modificación de los montos de los subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento.
- 6) Autorización y ratificación de adquisición y venta de inmuebles (Art. 35 del estatuto social).

Nota: la documentación a considerarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede administrativa de la Asociación Mutual.

Art. 37 del Estatuto: El quórum para sesionar es de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se alcanzare este número la asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del consejo directivo y junta fiscalizadora.

Diego A. Valsechi Carlos H. Rossi

Secretario Presidente

§ 45 368619 Set. 21
